

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R

AÑO VI

El Santuario, 26 de Junio de 1925.

Número 58

Por inconvenientes insuperables no salió «El Santuario» en Mayo último. Pedimos dispensación a los abonados.

Por Oriente

(No es política)

Hace días que venimos instando a nuestros compatriotas orientales a que sin tener en cuenta colores políticos, que no hacen sino obstruir el paso al progreso, nos propongamos trabajar por el engrandecimiento de esta querida región oriental. Pero desgraciadamente nuestras voces se han perdido como las del que predica en el desierto. Nosotros reconocemos que no es autorizada nuestra voz, y si nos adelantamos es porque no hay quiénes se muevan a levantarla. No aspiramos a llevar la honra de ser iniciadores de una obra grande: no nos mueve sino el amor a la Patria y quisieramos mas bien ser secundadores que iniciadores. Pero en tanto que haya quiénes se muevan, seguiremos pertinazmente gritando, y gritando hasta ver si hay quiénes entren en reflexiones sobre este asunto.

¿Porqué no se ha de poder en Oriente formar capitales robustos con la unión de capitales pequeños? Las gotas de agua unidas, forman los mares; y de partículas se componen las montañas.

Muchas personas que tienen un incipiente capital, lo llevan a los Bancos de las metrópolis a ganar un reducido interés, mas bien que formar asociaciones y proteger industrias con lo que se les duplicaría y quintuplicaría sus capitales y harían un gran bien a la Provincia. Podría servirles de experiencia las pérdidas que han ocasionado las quiebras de los Bancos.

Que se formen en Oriente sindicatos y asociaciones para fomentar industrias, que hay muchas que serían de suma utilidad, que darían vida a la Provincia y robustecerían los capitales.

En Oriente tenemos terrenos pro-



Pbro. Marco A. Botero

Engalana hoy sus columnas «El Santuario» con el retrato de este benemérito Sacerdote hijo del Santuario y uno de los más decididos auxiliares de este periódico.

pios para cualquier empresa de agricultura o de ganadería.

¿Porqué no ensayamos hoy con una empresa de sercicultura, teniendo como tenemos al Oriente terrenos tan propios para plantar la morera y para el gusano como los de Cocorná, San Luis, San Carlos y San Rafael?

«En una cuadra de terreno que bien puede administrar un pequeño cultivador, atendiendo al mismo tiempo a sus necesidades ordinarias, pueden plantarse 800 árboles de morera suficientes para alimentar en el primer año 120 000 gusanos los que representan 120.000 capullos y computando 300 capullos por libra, se tiene que son 400 libras.»

«Una vez organizada la industria sercícola sería facil encontrar mercado a razón de dos pesos oro por libra de capullo, lo que sumaría un valor de 800 pesos oro el primer año.»

«Como la producción de hojas va aumentando cada año hasta el punto de que una cuadra de morera al 5º año sea suficiente para alimentar 1'800.000 gusanos; y según datos anteriores 6000 libras de capullos con un valor de \$ 12.000 oro; si se considera que de la administración de ella pueden encargarse las mujeres y aun los niños, la industria de la seda no puede ser más halagadora.»

Si en Oriente cultiváramos 25 cuadras de morera, le representaría al cabo de 5 años una utilidad de un millón de pesos oro o sea 100 millones de papel moneda!

Muchos de los Orientales que no viven en Oriente pueden si, ayudar a su Patria si la aman, a levantar las industrias que le den animación y vida.

Demos la mano al caído

Los que tenemos la incomparable dicha de pertenecer a la Religión del Crucificado, la Religión católica, la única verdadera Religión, debemos trabajar en cuanto esté de nuestra parte, porque todos los hombres se hagan participantes de esa grandiosa felicidad, la felicidad del Cielo.

Todos los días repetimos: El pan nuestro de cada día dánoslo hoy, y no decimos el pan mío porque no es para nosotros solos que queremos esa dicha, sino que la queremos para todos los hombres ya que para la redención de todos los hombres vertió Dios humanado su preciosísima sangre.

Mientras que nosotros tenemos la dicha de poseer la fe, hay muchos desgraciados que viven sumidos en el miserable paganismo o en las tinieblas del error de sectas descabelladas que se han alejado del seno de la única Religión que conduce a la Patria verdadera. Y el demonio que es el guía de esos desgraciados tiene, (¡cosa dolorosa!) un crecido personal de ayudantes que vienen trabajando para sostener en el error a los que en él están, o bien para arrancar del Relicario Santo del pecho Divino esas almas que costaron la sangre de un Dios, para entregarlas al enemigo de Dios y de la humanidad: el demonio.

Da angustia ver como hay tantos desgraciados secuaces de satanás que se encargan de sostener la incredulidad, de ayudar la incredulidad: de robar almas a Dios, y cómo se desprenden de grandes capitales para hacer guerra a nuestras creencias. Y en nuestro campo, bien es verdad que contamos con gran número de misioneros santos, entusiastas y abnegados que no temen los peligros, los contagios, los hombres y las miserias todas y que se arrojan con denuedo a donde ven almas para salvar aunque vayan a ser pasto de los antropófagos o de las fieras. Y no cuentan estos santos varones con el dinero de sus correligionarios como cuentan los secuaces de satanás que jamás se arrojan a los peligros ni se exponen a vivir sin comodidades y sin estar rodeados de todas las alegrías que el mundo ofrece.

¿Porqué los católicos no nos compactamos y unimos las fuerzas y cada cual, según sus recursos contribuye para proteger toda empresa de propaganda católica.

Ninguno como los católicos puede tener la seguridad de estar en posesión de la verdad, pues ninguna Religión sino la Católica, puede presentar los caracteres de unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad y divinidad que nuestra religión

presenta y que la ponen por sobre toda otra Religión; y le dan la garantía de ser la única verdadera. La indiferencia de los católicos es debida a la seguridad de que se cumplirá la promesa que hizo Cristo de que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, pues siempre Ella saldrá adelante.

Pero si nosotros estamos, como en realidad estamos, en posesión de la verdadera Religión, la que nos hará poseedores de la eterna dicha. ¿Cómo no hemos de trabajar porque la misma suerte llegue a tantos millones de infelices que aun no conocen la verdad y para las cuales también vertió su sangre el Redentor, y donde como dijo Dios a Jonás: hay tantos niños que aun no saben discernir cuál es su mano derecha? ¿Cómo no nos sentimos pesarnos al saber que tantas almas se pierden así, las que podríamos salvar con el desprendimiento para ayudar a los abnegados misioneros que arrostran todo peligro y se someten a hacer cualquier sacrificio por salvar la humanidad.

Ayudemos al menos con el centavo dominical de la grande *Asociación de la propagación de la Fe*, y con esto, haremos una bella obra de caridad.

Contribuyendo a la salvación de nuestros semejantes, aseguraremos nuestra propia salvación.

¿Quiénes son los críticos de la Iglesia?

De «Religión y Raza»

He aquí lo que acerca del carácter de los enemigos de la Iglesia decía el famoso escritor Brunetiere:

¿Quiénes son los que se quejan de que la Religión cause hastío? Los que no la practican.

¿Quiénes son los que se quejan de que la Iglesia demanda fe en las doctrinas reveladas? Los que creen en las muchas tonterías y en las más absurdas supersticiones.

Quiénes son los que critican a la Iglesia, porque ésta no reconoce la dignidad del hombre? Los que tienen al mono por padre, la ventura por maestro, el placer por norma de vida y la aniquilación por fin de todo.

¿Quiénes son los que se quejan de que la Iglesia sea una Religión amante del dinero? Los que la despojan de sus posesiones de la manera más vergonzosa.

¿Quiénes son los que se quejan de que la Iglesia sea intolerante? Los que no permiten que otros tengan una opinión contraria a la de ellos.

¿Quiénes son los que dicen que la Iglesia es enemiga de la luz? Aquellos que, burlándose de la libertad, han hecho cerrar las escuelas ca-

tólicas y expulsar a los religiosos y religiosas.

¿Quiénes son los que vituperan a la Iglesia diciendo que ella es el enemigo más grande que el pueblo tiene? Los que, «ignorando la historia» persiguen las instituciones caritativas establecidas por la misma Iglesia.

¿Quiénes son los que continuamente están atacando a la Iglesia y sus dogmas? Los que «nada saben de religión» o de lo que sus preceptos requieren.

Historia del Santuario

FAMILIA DE DUQUES

(Continuación)

De D. Martín Duque y Dña. Melchora de los Reyes Salazar, nació Dña. Luisa, casada con D. Juan José Giraldo, bisabuelas éstas de Ignacio Giraldo autor de esta historia; Dña. Ambrosia Duque casada con D. Francisco Javier Giraldo, padres éstos de D. Ramón Giraldo D., casado con Dña. María Ignacia Zuluaga; de los cuales nacieron los Pbro. Miguel y Nicolás Giraldo; Pbro. Juan Miguel Duque; D. Francisco Javier, casado con dña. Javiera Giraldo, padres éstos de D. José Joaquín, casado con Dña. Ana María Pineda abuelos del Gral. Eusebio M^a. Gómez D.

Hermano de D. José Joaquín fue D. Agustín, casado con Dña. Joaquina Gómez, padres de D. Mariano Duque de Marinilla y que vivió en París largo tiempo, y legó a la parroquia de Marinilla el precioso reloj que todavía se ostenta en su frontis.

D. Agustín y D. Manuel Duque, fueron los primeros hijos de Oriente que se internaron por estas selvas vírgenes hasta el río Magdalena, para introducir comercio.

Hijo de D. José Martín, fue también D. José Pío de la Cruz y que fue el padre de los Pbro. Vicente y Silvestre Duque, nacidos aquí en el Santuario. El Pbro. Silvestre, fue Cura de Sonsón.

IGNACIO GIRALDO R.

Eúsebio M^a. Gómez R.

en su propio nombre y en nombre de la familia de Gómez, da los más sinceros agradecimientos a todos los H.H. miembros de la Asamblea Departamental que se dignaron votar la Ordenanza de Honores, con motivo del Centenario de su finado padre, Gral. Eusebio M. Gómez D.

Por olvido involuntario, (no de parte de los interesados) se nos quedarón

sin publicar las siguientes

TARJETAS:

El Pbro. Agustín Gómez y Rosa Gómez v. de G. agradecen cordialmente las finas manifestaciones de condolencia, a todas las personas que por medio de visitas, telegramas, cartas y tarjetas, se dignaron hacerles, con ocasión de la muerte del Sr. Jesús A. Gómez hermano del primero e hijo de la segunda.

Abril de 1925

Laura Elvira Zuluaga v. de G.

da sus cordiales agradecimientos a todas las personas que de una u otra manera tomaron parte en su pena con motivo de la muerte de su querido esposo Jesús A. Gómez.

Abril de 1925

El Rosario

Reza el Rosario, como yo lo rezo siempre; que Santo Domingo consiguió victoria en su tiempo, contra los enemigos de la Iglesia, también nosotros la conseguiremos valiéndonos de las mismas armas.

PIO IX

Al ver el nubarrón de males de toda clase que caen sobre el mundo, males morales y materiales sin cuento, y al ver que en la tierra no se halla remedio; al ver como estamos amenazados a ruina en este piélago de errores, de corrupción, de contradicciones, y de miserias de mil clases, al ver abrirse a nuestras plantas un abismo insondable; solo nos queda como consuelo, el que nos da S. Bernardo cuando nos dice: «Mira la Estrella, invoca a María.» Y Santo Domingo de Guzmán inspirado por esta bondadosa Señora, nos pone el remedio en el santo Rosario.

Si como dice Pío IX, Santo Domingo consiguió rezando el Rosario el triunfo contra los enemigos de la Iglesia, los cristianos de hoy también, rezando el Rosario devotamente conseguiremos—estemos seguros—el triunfo contra los enemigos de nuestra Religión, los enemigos de la Moral, los enemigos, de la sociedad entera.

Recemos el Rosario y veremos humilladas esas mil sectas que quieren echar por tierra el majestuoso Edificio que sobre Pedro edificó Cristo. Recemos el Rosario y veremos llenos de regocijo a la Iglesia salir airosa por sobre todos los errores, por sobre todas las contradicciones. Recemos el Rosario, y la pornografía, y toda la inmoralidad, y todo ese inmundo cáncer que co-

roe y pudre la sociedad, será curada. Recemos el Rosario como lo rezó Santo Domingo de Guzmán, y como Santo Domingo, triunfaremos también.

Que en las Iglesias, que en los hogares, que en los campos, que en los caminos, que en todas partes, se oiga esa melodía celestial: que esa angélica salutación repetida mil veces aquí, allá, acullá, hienda los aires, penetre los cielos y haga caer esa lluvia de gracias que María ha ofrecido a los devotos de su Rosario.

Vamos, pues, al triunfo, triunfo que no se consigue con las armas materiales, ni con la pericia y la estrategia de los militares, ni con la elocuencia de los soberbios oradores, pero sí, con el Rosario que modulará desde los sagrados labios del Pontífice Romano hasta los de la más humilde mujer en el último rincón de la tierra.

Hombres y mujeres, seculares y regulares, grandes y pequeños, vamos todos a empuñar el arma santa que nos dará—estemos ciertos—el triunfo de la Religión y de la Moral....Recemos el Rosario: recémoslo todos.

E. M. G. R.

El Perjurio

No jurarás el nombre de Dios, dice el segundo Mandamiento de la Ley del Sinaí. Este precepto nos manda reverenciar el Santo Nombre de Dios, y nos prohíbe profanarlo.

Para jurar por el nombre de Dios se necesita verdad y justicia, como el mismo Dios nos lo enseña por boca del profeta Jermías.

Así como en el juramento hecho con debidas condiciones se honra a Dios, sin ellas se deshonra y, ¡ay de aquél que se atreva a jurar falso tomando por testigo el Santo Nombre de Dios, pues como dice un Teólogo.

En casa del blasfemo y del que jura, no faltará desgracia y desventura.

Da horror cómo se propaga la desgraciada costumbre de jurar falso, cómo se pone por testigo a Dios de cosas falsas, como si la Verdad Eterna no conociera las cosas.

Con la costumbre de jurar falso, se destruye la moralidad; pues ¿cómo se podrá hacer justicia, cómo se podrán castigar los crímenes?

Lo peor es que haya obogados sin conciencia que para defender criminales y pleitos injustos, son capaces de aconsejar juramentos falsos a sabiendas de que los infelices que esto hacen, caen bajo la sanción del Código penal. A los abogados que tienen el descaro de hacer esto, debiera castigárseles con penas más severas y privarseles del derecho de

ejercer la profesión y si no hay leyes que faculten para tomar esta medida estas leyes debieran expedirse si no se quiere que la sociedad se derrumbe.

De manera terrible castiga Dios a los perjuros. Veamos el caso terrible que refiere el P. José Mach de la Compañía de Jesús.

Murió un padre de familia y dejó a su hija una cantidad de dinero para cuando fuera a casarse. La madre de la joven dio a guardar el dinero a un hombre. Cuando llegó el tiempo de entregar el dinero, este hombre juró ante el Juez que no lo había recibido. Este mismo juramento hizo también su esposa. Pero, justos juicios de Dios, al volver a la casa, la mujer que se adelantó, halló la cuna en que había dejado una niña, volcada, y la niña muerta. Desesperada la madre, dió muerte a otra hija que había dejado cuidando a la primera. Llegó el padre y, al ver a sus hijas muertas, mató a su esposa. A los gritos de ésta, acudió la autoridad y apresó al asesino al que se siguió juicio hasta condenarlo a morir ahorcado. Pero no habiendo quién ejecutara la sentencia, un hijo de este desgraciado, que también estaba preso, ofreció ejecutarla, bien por conseguir su libertad o por vengar la muerte de su madre. Apenas hubo ejecutado la sentencia entró el joven en desesperación y se suicidó. ¡Cinco muertos por un juramento falso!

¡Temblad perjuros! pues no os quedaréis sin castigo; castigo que si no se recibe inmediatamente como el referido, es porque Dios dispone de una eternidad para hacerlo.

IGNACIO GIRALDO R.

Luctuosas

Fáusta Salazar v. de G.

Esta estimable señora murió a la avanzada edad de 86 años. Damos nuestro más sentido pésame a toda su familia y a Dios pedimos el descanso del alma de la finada.

También han muerto las siguientes: Rosa Serna, v. de Serna, Rosario Jaramillo, María Engracia Castaño de D, Modesto Zuluaga y el niño Pedro A. Ramírez de 8 años. Nuestra condolencia para sus familias y nuestros votos al Cielo por el descanso de sus almas.

A avanzada edad falleció el 9 del presente el Señor Dn. Ramón Salazar, apreciado amigo nuestro. Para su distinguida familia va nuestra sincera expresión de pesar.

Murió también de edad avanzada el Sr. D. Antonio Aristizábal Serna. Acompañamos a su familia en su honda pena.

Por error aparece fechado este periódico el 26 de Junio. Léase Junio

Información

El mes de María. En este año, como en los años pasados, se celebró con entusiasmo el mes de Mayo consagrado a honrar a nuestra querida Madre María. Este fervor muestra cómo la fe no ha cedido en «El Santuario», y con la protección de la Madre de Dios, nunca cederá sino, antes bien, se afianzará todos los días más y más.

Mes del Corazón de Jesús También este mes se está celebrando con fervor, y como para ningún día del mes de María faltó alférez creemos que tampoco falte para el del Sdo. Corazón.

Llenos de animación se preparan los santuarianos a celebrar las fiestas del Sdo. Corazón y la de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, patrona de este pueblo.

El venerable anciano D. Jesús Zuluaga H. se halla mal de salud; le deseamos pronto restablecimiento.

También se halla gravemente enfermo el Sr. Eduardo Gómez.

Centenario trasferido. El H. Concejo ha trasferido la celebración del Centenario del Gral. Eusebio M. Gómez D, por inconvenientes que se han presentado, para celebrarlo el 11 de Agosto próximo que es propio día.

Exposición trasferida Por razón de haberse trasferido la celebración del Centenario, se trasfiere también la Exposición que se había dispuesto para el 11 de Agosto.

Movimiento de población en Abril de 1925—Matrimonios 3. Nacimientos 31. De éstos, 14 hombres y 17 mujeres.—Defunciones, 11. De éstos, 5 hombres y 6 mujeres.

Siniestro. En los trabajos de la carretera de Oriente, entre Rionegro y Marinilla, se desprendió un barranco sobre los trabajadores Tobias Quintero y Jesús Jaramillo, a los que dejó muy aporreados.

Muy atentamente saludamos al Rdo. P. Jesús M^a. Fernández Superior de la Compañía de Jesús en Colombia, y al Rdo. Hno. Arpidio Zuluaga quienes estuvieron entre nosotros: el primero predicó la fiesta de la Sma. Trinidad, y el segundo, que acompaña a aquél, aprovechó este viaje para visitar a su anciano padre D. Jesús Zuluaga H. y a su familia. En su regreso a Bogotá les deseamos un feliz viaje.

Dos ladrones fueron a robar en los campos del Carmen a un Sr. el cual en defensa, tuvo que matar al uno y herir al otro que fue puesto preso en fuga.

Gravemente herido fue el Sr Ramón Quintero en el matadero de esta población. Cuando iban a matar un novillo, hizo un esfuerzo este animal e hizo caer encima de

Quintero el horcón a que estaba atado el animal. Lamentamos este percance, y esperamos que se tenga más cuidado con esos palos, no sea que por la corrupción de las cepas puedan causar desgracias semejantes.

Enfermo de gravedad está el Sr. Francisco Gómez Salazar. Que recobre pronto su salud, son nuestros deseos.

Los que reciben este periódico ¿No quisieran tener la fineza de ayudar con algo para su sostenimiento? Se les agradecería mucho.

Contra el Reumatismo

(De «El granito de Arena»)

Se toma una cantidad de apio, se pica o corta en pedazos y se hace hervir con agua; cuando el apio está bien cocido y blanco, se le separa del agua, la que debe tomarse a pasto.

Después el apio ya cocido se pone en una cacerola con una cantidad de leche fresca, un poco de harina y unas raspaduras de nuez moscada; se cuece bien y con tostadas de pan y papas se come con frecuencia. Con esto y el agua que se bebe a pasto, no hay reumatismo que se resista. En el acto se desaparecerá el mal.

Este descubrimiento ha tenido espléndidos resultados según un médico inglés, pues dice que la causa de esta enfermedad solo consiste en que la sangre del paciente se vuelve ácida, y todos saben que cuando la sangre es alcalina, no hay miedo que uno enferme de reumatismo ni de gota; además, dice, que el frío y la humedad no producen esta enfermedad, sino que apenas contribuyen a desarrollarla.

Este remedio no puede ser más fácil ni inofensivo. Si el apio se come, como se acostumbra siempre, desaparecen sus efectos terapéuticos, razón por la cual hasta ahora no se conocía el beneficio de este vegetal.

Los que blasfeman

Hay muchos que echan fácilmente dos, tres, diez y aun más blasfemias cada día. Pasaba yo junto a un sembrado en que trabajaba un labrador. Junto a él estaba un borriquillo, y a cada grito que le echaba, más bruto el labrador que el asno, soltaba una horrible blasfemia. En cinco o seis minutos, le oí doce o trece....Pongamos por término medio que cada blasfemo de éstos echa diez blasfemias diarias. Son tres mil seiscientos cincuenta al año. Diez blasfemos, treinta y seis mil quinientas; cien blasfemos, trescientas sesenta y cinco mil; mil blasfemos, tres millones seiscientos cincuenta mil blasfemias! Y como

los blasfemos son más que mil, y hay blasfemos que echan más que diez blasfemias diarias, cómo se irritará la majestad de Dios contra un pueblo, cuyos hombres tan vergonzadamente insultan a Dios y cuyas autoridades permiten que tan descaradamente se insulte a Dios en público?

El Rosario

Insigne fue aquél día en que la cristiandad, amenazada de invasiones turcas, salió a combatir al poder otomano, y en efecto lo combatió y quebrantó en la gloriosa victoria de Lepanto. San Pío V exhortó a todos los soldados a que rezasen el Rosario y se inscribiesen en la Cofradía y se armasen de rosarios. Era el primer domingo de Octubre y todas las cofradías del Rosario celebraban la fiesta de Nuestra Señora; por todo el mundo se elevaban las oraciones de la cristiandad a la Virgen implorando su socorro contra los enemigos. Gracias al cielo, y como aseguraba San Pío V a la Reina del Rosario, venció la Liga Católica al otomano, y la Virgen del Rosario fue invocada por el Sumo Pontífice con el nombre de Virgen de la Victoria. Después su sucesor Gregorio XIII consagró esta fiesta expresamente a la Virgen del Rosario, mandando que se celebrase el primer domingo de cada mes en todo el orbe.

La educación

La grandeza de las almas no la constituye una sola cualidad, pues supone un conjunto excepcional de raras virtudes. Un gran carácter es mucho más raro que un gran talento, pues este último es casi excesivo dón de naturaleza, mientras que en el carácter tiene gran parte la educación. Se ha observado que esta palabra quiere decir tanto como acción de extraer o hacer brotar la perfección que en todo hombre existe potencialmente. La educación es, pues, el arte de engrandecer al hombre, por el cultivo de las dotes que recibió del creador; por eso Sócrates comparaba su magisterio a un alumbramiento espiritual. Este arte divino no domina tanto el ingenio cuanto el carácter, pues si no es posible dar capacidad intelectual a quien no la posee, si puede realizar la sentencia de Saavedra, de que la enseñanza mejora a los buenos y hace buenos a los malos. No hay que creer con Helvecio que la educación sea capaz de amoldar cualquier voluntad y cualquiera indole; pero sí es fuerza admitir, porque es un hecho visible y constante, su grande influencia sobre el carácter de individuos y sociedades.

MARCO FIDEL SUAREZ